

SAL-CVM-202311210000929

NOTIFICACION POR AVISO

Santiago de Cali, 7 de noviembre de 2023

Señores:

LIBARDO DIAZ ALVAREZ, JAIME ANTONIO DIAZ ALVAREZ, MARIA ALEXANDRA DIAZ ALVAREZ, BLANCA MARIA DIAZ ALVAREZ, MARIA ELIZABETH DIAZ ALVAREZ Y OTROS.

Propietarios de la finca "La Morelia" y la Maria hoy Finca "Marcella", Municipio la Cumbre, Vereda Pavas, Departamento del Valle del Cauca
La Cumbre

ASUNTO: Notificación por Aviso de la oferta formal de compra No. **SAL-CVM-202310180000793** de fecha 19 de octubre de 2023 del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-140205 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. Predio Identificado con la Ficha Predial No. **ML-UF3-072**.

De acuerdo con el oficio de citación No. SAL-CVM-202310180000794 del 19 de octubre de 2023 enviado por la **CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S.**, por medio del cual lo convocamos a comparecer a notificarse de la oferta formal de compra No. **SAL-CVM-202310180000793** de fecha 19 de octubre de 2023, enviada por correo certificado SERIVIENTREGA mediante las siguientes guías No. 9167830332, 9167830335, 9167830337, 9167830339, 9167830340 de fecha 23 de octubre de 2023 con recepción positiva según constancias de entrega de fechas 24 y 27 de octubre de 2023 y que a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal; se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1° del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través de la **CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S.**, expidió la Oferta Formal de Compra No. **SAL-CVM-202310180000793** de fecha 19 de octubre de 2023 "Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de dos franjas de terrero del predio denominado "La Morelia" y La Maria hoy finca "Marcella" ubicado en la vereda de Pavas del Municipio de La Cumbre - Departamento del Valle del Cauca", la cual se adjunta en copia íntegra.

Así mismo, se indica que contra la presente oferta de compra no proceden recursos por vía administrativa, según lo establecido en el inciso 4 del artículo 61 de la ley 388 de 1997.

Es de indicar que en la comunicación de citación de notificación con radicado No. SAL-CVM-202310180000794 del 19 de octubre de 2023 enviada por la **CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S.** se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal sin que a la fecha se haya logrado realizar la notificación de forma personal.

De igual manera se les advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia del oficio de oferta de compra objeto de notificación a través de este medio.

Cordialmente,


ADRIANA FAWCETT VARGAS
Gerente General

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI** y en la página WEB de la **CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S.**, el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de notificar la oferta formal de compra No. **SAL-CVM-202310180000793** de fecha 19 de octubre de 2023 a los señores **JAIME ANTONIO DIAZ ALVAREZ** y **BLANCA MARIA DIAZ ALVAREZ** *“Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de dos franjas de terrero del predio denominado “La Morelia” y La Maria hoy finca “Marcella” ubicado en la vereda de Pavas del Municipio de La Cumbre – Departamento del Valle del Cauca”, en razón a que la notificación por aviso remitida mediante la guía No. 9169185145 del 7 de noviembre de 2023 fue devuelta por la empresa de mensajería Servientrega con la observación “No se obtienen datos efectivos para confirmación-no se logra comunicación con el destinatario-se genera devolución al remitente.”.*

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Con el presente aviso se publica la Oferta de Compra No. **SAL-CVM-202310180000793** de fecha 19 de octubre de 2023 *“Por medio de la cual se presenta oferta formal de compra y se dispone la adquisición de dos franjas de terrero del predio denominado “La Morelia” y La Maria hoy finca “Marcella” ubicado en la vereda de Pavas del Municipio de La Cumbre – Departamento del Valle del Cauca”,* requerido para la ejecución de la obra proyecto vial del Corredor Mulaló-Loboguerrero, contenida en 6 folios.

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S EL
23 NOV 2023 Y DESFIJADO EL 29 NOV 2023 A
LAS 5:00 P.M.

Atentamente,



ADRIANA FAWCETT VARGAS
Gerente General

Firma delegataria de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Anexo: Oferta de Compra No. SAL-CVM-202310180000793 de fecha 19 de octubre de 2023.



